Riohacha, 22 de mayo de 2026

Señores:
Servicio Nacional de Aprendizaje
Regional Guajira

Ref: Limitación a MIPYMES

Proceso: MC-GJR-CIEA-0024-2026

Yo ALEJANDRO JOSE GARCIA ZULETA mayor de edad, identificado con cedula de 88033097 de Pamplona ciudadanía propietario del establecimiento de comercio Energizar sas Nit: 901000625 -1 Manifiesto el interés en limitar a MIPYMES al Distrito de Riohacha, teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015, el Proceso **MC-GJR-CIEA-0024-2026** con objeto: **Adquirir a título de compraventa Granizadoras para el Centro Industrial y de Energías Alternativas Regional Guajira.**

Cordialmente,



Alejandro Jose García Zuleta
Representante legal Energizzar SAS
Correo:energizzar@gmail.comDi
r.: Calle 36 12c-25
Tel:3013631774

CERTIFICACIÓNDELACLASIFICACIÓNDETAMAÑOEMPRESARIALPARAPERSONAS JURÍDICAS.

Riohacha, 21 de Mayo de 2026

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL DE:

CERTIFICAN:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo13del Título1delaParte2delLibro2delDecreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, la siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Fecha de corte de 31/12/2025

Estos ingresos correspondieron alsector:

Manufacturero	
Servicios	x
Comercio	

Enconsecuencia,eltamañoempresariales:

Microempresa	
Pequeña Empresa	x
Mediana Empresa	
Gran Empresa	

Estacertificaciónsepresentabajolagravedaddeljuramente,entendiendolasimplicaciones legalesque esto conlleva

FIRMAREVISORFISCALOCONTADORPÚBLICO

ROGERDARIOCASTROESCORCI

NOMBREREVISORFISCALOCONTADORPÚBLICO

T.P.No.1561-6

FIRMADELREPRESENTANTELEGAL

ALEJANDRO JOSE GARCIA ZULETA

NOMBREDELREPRESENTANTELEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
88.033.097
NUMERO

GARCIA ZULETA
APELLIDOS

ALEJANDRO JOSE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

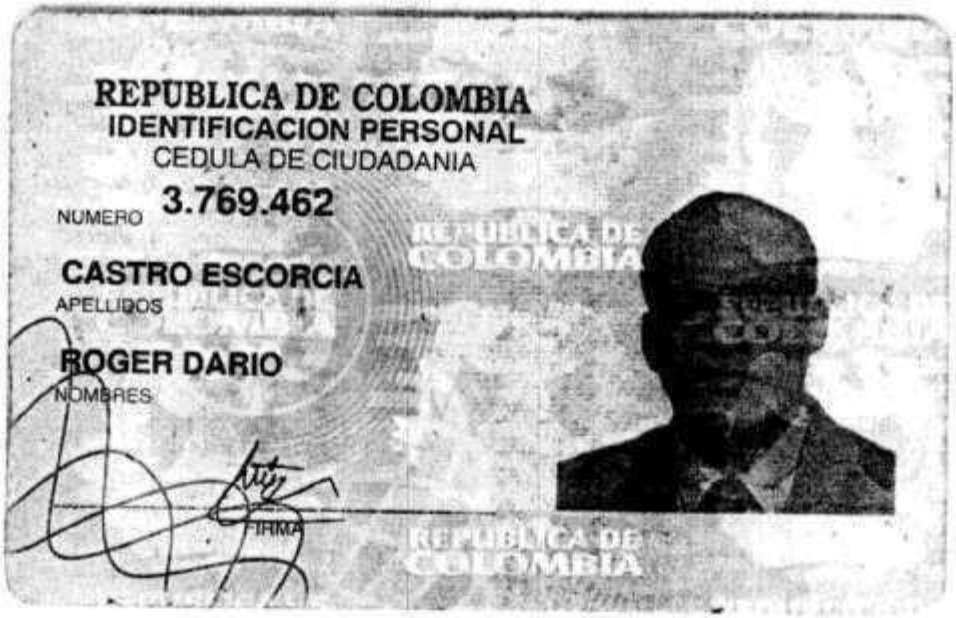
FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1983
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.90 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

01-OCT-2001 PAMPLONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

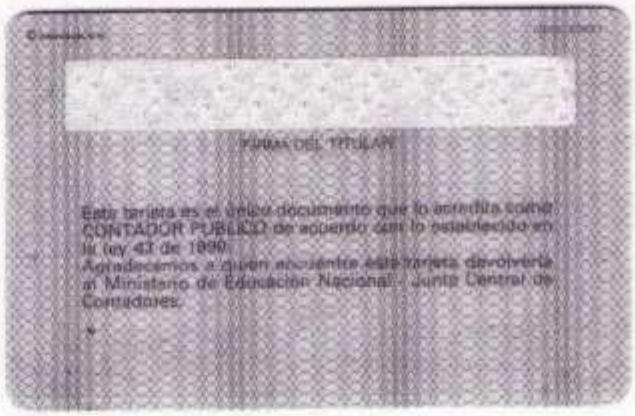
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1200100-37136717-M-0088033097-20051121 07015 05323A 02 157290840


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 3.769.462
CASTRO ESCORCIA
APELLIDOS
ROGER DARIO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1953
SAN ESTANISLAO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
30-SEP-1974 SOLEDAD
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0300100-22130772-M-0003769462-20041108
03505 04310A 02 156289674


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
15616-T
ROGER DARIO
CASTRO ESCORCIA
C.C. 3.769.462
RESOLUCION INSCRIPCION 1433-T FECHA 14-VIII-86
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2 1	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

(415)7707212489984(8020) **000014120734762 0**

dores

1 1

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO X

60. No. de Folios: 0

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

Firma del solicitante:

984. Nombre GARCIA ZULETA ALEJANDRO JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Servicio

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

(415)7707212489984(8020) **000014120734762 0**

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Año Mes Día

Año Mes Día

Año Mes Día

Año Mes Día

Año Mes Día

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

(415)7707212489984(8020) **000014120734762 0**

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141207347620

(415)7707212489984(8020) **000014120734762 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 0 0 6 2 5 1		Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4 6 5 9	

162. Nombre del establecimiento		
ENERGIZZAR S. A. S.		

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1	

165. Dirección		
C L 36 12 C 25		

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 8 8 4 9	2 0 1 0 0 8 1 0	

168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 0 1 3 6 3 1 7 7 4		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento		

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección		

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	

168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:		

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección		

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	

168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 15:53:20
Recibo No. S000683935, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VDzTn4K13S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ENERGIZZAR S.A.S
Nit : 901000625-1
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 135312
Fecha de matrícula: 18 de agosto de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 36 NRO. 12C-25 BRR LOS OLIVOS
Barrio : LOS OLIVOS
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : facturacionenergizzar@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3013631774
Teléfono comercial 2 : 3137364221
Teléfono comercial 3 : 3013631774

Dirección para notificación judicial : CL 36 NRO. 12C-25 BRR LOS OLIVOS
Barrio : LOS OLIVOS
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : facturacionenergizzar@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 16 de agosto de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2016, con el No. 24276 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ENERGIZZAR S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 27 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2018, con el No. 28278 del Libro IX, se decretó DEFORMA DE LOS ESTATUTOS

Por Acta No. 6 del 25 de junio de 2025 de la Reunion Extraordinaria De La Asamblea De Accionistas de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2025, con el No. 41208 del Libro IX, se decretó REFORMA - AMPLIACION Y MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendra como objeto principal a) mantenimiento y suministro de insumos y accesorios de equipos biomedicos, b) mantenimiento y suministro de plantas electricas, c) instalaciones electricas, d) mantenimiento y reparacion especializado de maquinaria y equipo, e) mantenimiento y reparacion especializado de equipo electrico, f) comercio al por menor de articulos de ferreteria, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por menor de electrodomesticos y gasodomesticos de uso domestico, muebles y equipos de iluminacion, g) comercio al por mayor de otros tipos de maquinada y equipo n.C.P. , H) mantenimiento y reparacion especializado de equipo electronico y optico, i) mantenimiento y reparacion especializado de equipo de transporte. j) mantenimiento a sistemas ininterrumpidos de energia ups, k) servicio de mantenimiento a instalaciones incluye pintura, resane, etc. L) prestacion de servicios biomedicos especializados en el sector salud, m) mantenimiento y reparacion de otros tipos de equipos y sus componentes n.C.P., N) instalacion especializada de maquinaria y equipo industrial, o) mantenimiento, instalacion, suministro de repuesto y ventas de equipos de refrigeracion. Asi mismo, podra realizar cualquier otra actividad economica licita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podra llevar a cabo en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio ola industria de la sociedad.Comercio al por mayor de productos alimenticios, fabricación y venta de productos alimenticios, mantenimiento a infraestructura hospitalaria, mantenimiento a infraestructuras en general, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.Alquiler y venta de equipos de radiologia, mantenimiento de vehiculos automotores.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entedera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entedera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al reprsentante legal y a los demas adminsitradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 16 de agosto de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2016 con el No. 24276 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALEJANDRO JOSE GARCIA ZULETA	C.C. No. 88.033.097

Por Acta No. 6 del 09 de octubre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2019 con el No. 29675 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	OLEIDIS MARIA PINTO BALLESTAS	C.C. No. 1.124.048.463

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 27 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria	28278 del 28 de noviembre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 6 del 25 de junio de 2025 de la Reunion Extraordinaria De La Asamblea De Accionistas	41208 del 07 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 15:53:21
Recibo No. S000683935, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VDzTn4K13S

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4659
Actividad secundaria Código CIIU: C3313
Otras actividades Código CIIU: F4322 G4520

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.722.977.505,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3313.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****